ACTA DE ENTREGA Y TERMINACION ANTICIPADA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 900.01.01-321 DE 2024

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE AMAGÁ

NIT: 890.981.732-0

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE TIPO LOGISTICO Y OPERATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE FIN DE AÑO 2024 EN EL MUNICIPIO DE AMAGÁ,

VALOR: TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L ($37.590.395).

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024, CONTADOS A PARTIR DEL FECHA ESTIMADA DE INICIO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.

FECHA DE INICIO: 13 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 01061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024

REGISTRO PRESUPUESTAL: 01326 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA: 18 de diciembre de 2024.

En el municipio de Amagá, el día dieciocho (18) de diciembre de 2024, se reunieron MARÍA SALOMÉ ROJAS QUINTERO **SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y TURISMO** como Supervisor y **JUAN RAUL OQUENDO,** identificado con cédula de ciudadanía Nro. **98.510.957,** quien actúa en calidad de representante legal de la empresa **FENIX CORPORACION ANTIOQUEÑA con NIT 901.597.695-9**, con el fin de recibir el primero y entregar el segundo, dejando constancia de lo siguiente:

1. El contrato se ejecutó y recibió con las especificaciones y actividades estipuladas de acuerdo al informe de supervisión final con fecha del 18 de diciembre de 2024.

2. No existen observaciones no objeciones respeto de los servicios prestados por el contratista habiéndose estos recibidos a entera satisfacción.

3. Sin perjuicio del presente recibo a satisfacción con fecha de terminación anticipada, el Municipio de Amagá se reserva el derecho de hacer seguimiento de los servicios y garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de la póliza constituida por el contratista, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron a los veinticuatro (18) días del mes de diciembre de 2024

Salomé Rojas Q.

MARÍA SALOMÉ ROJAS QUINTERO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y TURISMO
Supervisor

Juan Raul oquendo

JUAN RAUL OQUENDO
C.C. 98.510.957
Representante Legal
FENIX CORPORACION ANTIOQUEÑA